

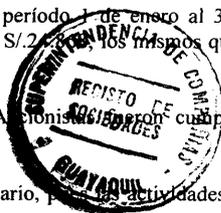
Guayaquil, 14 de marzo de 2.000

A la Junta General de Accionistas de  
**PLUSCOLA S. A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.999.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) La Compañía fue constituida el 28 de diciembre de 1.990 y durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de 1.999 ha generado gastos no operacionales por un monto de S/2.000.000, los mismos que se muestran en su Balance de Pérdidas y Ganancias.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas han sido cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario, por lo que las actividades han sido reguladas durante el período económico en referencia.



04 ABR 2000

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. Villegas Bustos".

Sr. Ramón Villegas Bustos  
Gerente General